

PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

REGIONAL SUCRE



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Sincelejo
2026

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG28.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	Versión 8	Página 2 de 55

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION.....	7
1. ALCANCE	8
2. OBJETIVO GENERAL.....	9
2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS	9
3. REQUISITOS LEGALES	10
3.1 Normas para manejo de residuos sólidos.....	10
3.2 Normas para el manejo de residuos especiales	10
4. DIAGNOSTICO GENERAL	14
4.1 INFORMACION GENERAL.....	14
4.1.1 Ubicación geográfica.....	14
4.1.2 Información general	18
4.1.3 Descripción de la actividad.....	18
4.1.4 Entidades de apoyo y articulación.....	20
4.1.5 Identificación de fuentes.....	21
4.2 SISTEMAS DE EQUIPAMIENTO.....	22
4.2.1 Saneamiento Básico	22
4.2.2 Gestión Integral de Residuos Sólidos.....	22
5. DIAGNOSTICO TECNICO-OPERATIVO.....	23
5.1 RUTA SANITARIA	23
5.2 CONDICIONES ACTUALES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	26
5.2.1 Cuarto de almacenamiento temporal de residuos	26
5.2.2 Puntos Ecológicos.....	31
5.3 MEDIDAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	31
5.4 CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	32
5.4.1 Residuos Ordinarios.....	32
5.4.2 Residuos Aprovechables.....	34

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	30/10/2026
		Versión 8	Página 3 de 55

5.4.3	Residuos de Manejo Especial	36
5.4.4	Residuos de Peligrosos.....	37
5.3.4.1.	Resultados calculo media móvil.	38
6.	FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO	41
7.	MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCION DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON RESIDUOS.....	47
8.	EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO.....	48
9.	SEGUIMIENTO	48
10.	ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN	49
11.	RECOMENDACIONES.....	50
12.	CONCLUSIONES.....	51
13.	DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	52
14.	CONTROL DE CAMBIOS.....	53

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG28.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	Versión 8	Página 4 de 55

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Relación de Centros Zonales	8
Tabla 2. Información General.....	18
Tabla 3. Descripción General Regional Sucre	18
Tabla 4. Descripción General Centro Zonal Boston.....	19
Tabla 5. Descripción General Centro Zonal Sincelejo.	19
Tabla 6. Descripción General Centro Zonal Norte	19
Tabla 7. Descripción General Centro Zonal Mojana	19
Tabla 8. Fuentes de Generación de Residuos.....	21
Tabla 9. Relación de Empresa de Saneamiento básico	22
Tabla 10. Información Gestores de Residuos	22
Tabla 11. Información ruta sanitaria.....	24
Tabla 12. Convenciones ruta sanitaria.....	24
Tabla 13. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Regional Sucre y el Centro Zonal Boston.....	26
Tabla 14. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Centro Zonal Sincelejo	27
Tabla 15. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Regional Mojana	28
Tabla 16. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Regional Mojana	29
Tabla 17. Relación de los puntos ecológicos	31
Tabla 18. Medidas de manejo ambiental	31
Tabla 19. Cantidad de residuos sólidos ordinarios generados– Regional Sucre	32
Tabla 20. Promedio mensual de generación de residuos ordinarios Regional Sucre	33
Tabla 21. Producción per cápita 2023, 2024 y 2025.....	34
Tabla 22. Consolidado de residuos aprovechables	35
Tabla 23. Consolidados residuos de manejo especial	36
Tabla 24. Descripción de residuos peligrosos.....	37
Tabla 25. Consolidado cantidades de residuos peligrosos	37
Tabla 26 Resultados cálculo media móvil.....	39
Tabla 27. Categoría de Generador	39
Tabla 28. Medidas de manejo para la gestión de los residuos.	41
Tabla 29. Amenaza y Consecuencias Regional Sucre - PEC.....	47
Tabla 30. Valoración amenaza	47

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG28.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	Versión 8	Página 5 de 55

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Generación residuos sólidos Ordinarios – Regional Sucre	33
Gráfica 2. Promedio mensual de generación de residuos sólidos Regional xxx	34
Gráfica 3. Consolidado de residuos aprovechables Regional Sucre	35
Gráfica 4. Consolidados residuos especiales.	36
Gráfica 5. Consolidado Residuos Peligrosos.	38
Gráfica 6. Media móvil RESPEL – Vigencia 2025.....	39

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG28.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	Versión 8	Página 6 de 55

LISTA DE ILUSTRACIONES

	Pág.
Ilustración 1. Ubicación geográfica Regional Sucre.....	14
Ilustración 2. Ubicación geográfica Centro Zonal Boston	15
Ilustración 3. Ubicación geográfica Centro Zonal Norte.....	16
Ilustración 4. Ubicación geográfica Centro Zonal Sincelejo	17
Ilustración 5. Ubicación geográfica Centro Zonal Mojana.....	18

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG28.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	Versión 8	Página 7 de 55

INTRODUCCION

En el marco de la política pública para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos, el gobierno nacional estableció la responsabilidad a los entes generadores de residuos convencionales, especiales y/o peligrosos elaborar un plan que contenga una serie de programas y estrategias de intervención que mitiguen las alteraciones ambientales.

El presente Programa de la Regional Sucre y sus centros zonales describe las actividades de manejo, reducción y separación en la fuente de los residuos de origen convencional, especiales y/o peligrosos, almacenamiento, transporte, aprovechamiento, y disposición final; esto con el objetivo de proteger la salud humana y el medio ambiente.

El presente documento, contempla las medidas para los siguientes residuos:

1. Residuos Convencionales
2. Residuos de Manejo Especial y Peligrosos

También establece los procedimientos técnicos y administrativos requeridos para una gestión eficiente de los residuos en las diferentes etapas de manejo:

1. Generación
2. Almacenamiento temporal
3. Transporte Externo
4. Disposición Final

Por otra parte, con la implementación del Programa de gestión integral de residuos, se busca integrar las diferentes organizaciones que de alguna forma hacen parte de la prestación del servicio de manejo y disposición de residuos con el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar Regional Sucre y sus Centros Zonales.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG28.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	Versión 8	Página 8 de 55

1. ALCANCE

Este Programa Gestión Integral de Residuos aplica para la Regional Sucre ubicada en la Traversal 27 C # 27 A - 21 Barrio Boston, en la ciudad de Sincelejo y sus centros zonales ubicados en las siguientes direcciones:

Tabla 1. Relación de Centros Zonales

NOMBRE DEL CENTRO ZONAL	DIRECCIÓN
Centro Zonal Sincelejo	Calle 25 B # 28 - 121 Avenida Mariscal Sucre, Sincelejo - Sucre
Centro Zonal Boston	Transversal 27 C # 27 A - 21 Barrio Boston, Sincelejo - Sucre
Centro Zonal Norte	Calle 25 # 25 - 138 Avenida Las Peñitas, Sincelejo - Sucre
Centro Zonal Mojana	Calle 11 # 04 - 59 Calle las Dádivas, La Mojana - Sucre

Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre, 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG28.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	Versión 8	Página 9 de 55

2. OBJETIVO GENERAL

Formular el Programa de Gestión Integral de Residuos para el ICBF – Regional Sucre y sus Centros Zonales, con el fin de caracterizar los residuos convencionales, peligrosos y de manejo especial; así como, establecer las gestiones para su aprovechamiento y disposición final.

2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar la situación actual en cuanto a generación, almacenamiento y disposición final de los residuos generados en la Regional Sucre y sus Centros Zonales.
- Identificar las características y cuantificar las cantidades de los residuos sólidos convencionales, especiales y peligrosos generados en el ICBF - Regional Sucre y sus Centros Zonales.
- Establecer las alternativas de manejo integral de los residuos identificados, teniendo en cuenta las consideraciones técnicas a nivel social, económico y ecológico.
- Determinar los índices de desempeño que permitan realizar seguimiento a los resultados producto de la ejecución del presente plan.
- Presentar las medidas de contingencias para la atención de accidentes o eventualidades relacionadas con la gestión y/o manejo de residuos.
- Establecer rutas selectivas que permita la recolección de residuos de manera separada evitando la contaminación cruzada y por ende pérdida de residuos aprovechables.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG28.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	Versión 8	Página 10 de 55

3. REQUISITOS LEGALES

El marco normativo aplicable para el manejo y la gestión de los residuos en Colombia, parte de lo establecido en la Constitución Política de Colombia en sus artículos 8, 79, 80 y 81, y en el Decreto 2811 de 1974 *“Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente”*; los cuales manifiestan que toda organización deberá proteger el medio ambiente y propender porque sus trabajadores protejan los recursos naturales, así como la contribución al cumplimiento de las políticas y programas establecidos por el gobierno nacional.

3.1 Normas para manejo de residuos sólidos

Ley 1259 de 19 de diciembre de 2008, ordena que toda organización deberá acatar el ordenamiento en materia ambiental con normas de aseo, limpieza y recolección de escombros, a razón que podrá ser sujeto de investigación y sanciones consistentes en comparendos ambientales.

Decreto 1077 de 2015, Título 2, Capítulo 2, reglamenta la prestación del servicio público de aseo, a las personas prestadoras de residuos aprovechables y no aprovechables, a los usuarios la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, a las entidades territoriales y demás entidades con funciones sobre este servicio.

Decreto 596 de 2016, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077 de 2015, en lo relativo con el esquema de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo, y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, y se dictan otras disposiciones.

3.2 Normas para el manejo de residuos especiales

Decreto 1076 de 2015, Título 1, Capítulo 1, en el marco de la gestión integral, el presente decreto tiene por objeto prevenir la generación de residuos o desechos peligrosos, así como regular el manejo de los residuos o desechos generados, con el fin de proteger la salud humana y el ambiente, se aplican en el territorio nacional a las personas que generen, gestionen o manejen residuos desechos peligrosos.

Decreto 284 de 2018 *“Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la Gestión Integral de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE Y se dictan otras disposiciones”*, en su artículo 2.2.7A.2.3.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG28.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	Versión 8	Página 11 de 55

De los usuarios o consumidores: En desarrollo de las obligaciones establecidas en el numeral 4 del artículo 6 de la ley 1672 de 2013, los usuarios o consumidores de AEE deben:

- Prevenir la generación de los RAEE mediante prácticas para la extensión de la vida útil de los AEE.
- Realizar una correcta separación en la fuente de los RAEE y no disponer estos junto con los demás residuos.
- Entregar los RAEE en los sitios o a través de los mecanismos que para tal fin dispongan los productores o terceros que actúen en su nombre o a través de los comercializadores.
- No desensamblar o retirar los componentes de los RAEE previamente a la entrega de estos a los sistemas de recolección y gestión que se establezcan.
- Seguir las instrucciones del productor o de las autoridades competentes, para una correcta devolución de los RAEE a través de los sistemas de recolección y gestión de RAEE que se establezcan.
- Contribuir en la información y concientización de los demás consumidores mediante la difusión de los mecanismos de devolución y gestión ambientalmente adecuada de los RAEE.

Parágrafo 1: Los usuarios o consumidores podrán entregar los RAEE a través de un gestor licenciado por la autoridad ambiental competente, siempre que no existan los medios o los mecanismos para la devolución de estos al productor o al comercializador.

Resolución 1511 de 2010 “*Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas y se adoptan otras disposiciones*”, en el Artículo 16 estipula las Obligaciones de los consumidores, para efectos de aplicación de los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas, y establece como obligaciones de los consumidores las siguientes:

- Retornar o entregar los residuos de bombillas a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de bombillas.
- Separar los residuos de bombillas de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

Igualmente, en el Artículo 20. Se prohíbe:

- Disponer residuos de bombillas en rellenos sanitarios.
- Quemar residuos de bombillas a cielo abierto.
- Enterrar residuos de bombillas.
- Abandonar residuos de bombillas en el espacio público.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG28.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	Versión 8	Página 12 de 55

Resolución 1512 del 2010 *"Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones"*. Se estableció la obligación a cargo de los productores de Computadores y/o Periféricos de formular y presentar e implementar este sistema.

Que el artículo 3 de la citada Resolución define que Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos es el instrumento de control y manejo ambiental y contiene los requisitos y condiciones para garantizar dicho sistema.

Resolución 1297 de 2010, *"Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones"*, en su artículo 16. Obligaciones de los consumidores:

- Retornar o entregar los residuos de pilas y/o acumuladores a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de pilas y/o acumuladores.
- Separar los residuos de pilas y/o acumuladores de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

Resolución 1457 de 2010 *"Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas y se adoptan otras disposiciones"*, en su artículo 14°. Obligaciones de los consumidores:

- Retornar o entregar las llantas usadas en los puntos de recolección establecidos por los productores;
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de llantas.

Así como en su artículo 16°. Prohibiciones. Se prohíbe:

- El abandono o eliminación incontrolada de llantas usadas en todo el territorio nacional;
- Disponer llantas usadas en los rellenos sanitarios;
- Enterrar llantas usadas;
- Acumular llantas usadas a cielo abierto;
- Abandonar llantas usadas en el espacio público;
- Quemar llantas a cielo abierto o cerrado de manera incontrolada;
- Utilizar las llantas usadas como combustible sin el cumplimiento de lo establecido en la Resolución

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	30/10/2026
		Versión 8	Página 13 de 55

1488 de 2003, o la norma que la modifique o sustituya.

Resolución 316 de 2018, por la cual se establecen disposiciones relacionadas con la gestión de aceites de cocina usados y se dictan otras disposiciones.

Resolución 2184 de 2019, Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.

Resolución 1257 de 2021, Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD y se adoptan otras disposiciones.

PÚBLICO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG28.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	Versión 8	Página 14 de 55

4. DIAGNOSTICO GENERAL

4.1 INFORMACION GENERAL

4.1.1 Ubicación geográfica

El Instituto Colombiano del Bienestar Familiar Regional Sucre, se encuentra ubicada en la ciudad de Sincelejo, Sucre. El cual se localiza al noreste del país, aproximadamente a los 9°18' de latitud norte y 75°23' de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Territorialmente, limita al sur con el municipio de Sampués y con el departamento de Córdoba; al oeste con los municipios de San Antonio de Palmito y Santiago de Tolú; al norte con los municipios de Santiago de Tolú y Tolviejo; y al este con los municipios de Corozal y Morroa.

La sede de la Dirección Regional Sucre del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se encuentra ubicada en la Transversal 27C No. 27A-21, barrio Boston, dentro del área urbana del municipio de Sincelejo, concretamente sobre las coordenadas de Latitud 9°18'0.93" Norte y Longitud 75°22'46.72" Oeste.

Ilustración 1. Ubicación geográfica Regional Sucre.



Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre, 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	30/10/2026
		Versión 8	Página 15 de 55

4.1.1.1. Centro Zonal Boston

El Centro Zonal Boston, adscrito a la Dirección Regional Sucre, se encuentra ubicado en la ciudad de Sincelejo, específicamente en la Transversal 27C No. 27A–21, barrio Boston. Esta sede comparte instalaciones con la Dirección Regional Sucre y cuenta con una infraestructura destinada al desarrollo de las actividades administrativas y misionales de la entidad.

Desde este centro zonal se brinda cobertura y atención a los municipios de Corozal, Buenavista, El Roble, Galeras, Los Palmitos, Morroa, Ovejas, San Juan de Betulia, San Pedro, Sampués y Sincé, en el departamento de Sucre.

Ilustración 2. Ubicación geográfica Centro Zonal Boston



Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre, 2026.

4.1.1.2. Centro Zonal Norte

El Centro Zonal Norte, adscrito a la Dirección Regional Sucre, se encuentra ubicado en la ciudad de Sincelejo, en la Calle 25 No. 25–138, Avenida Las Peñitas.

En esta sede se desarrollan actividades administrativas y misionales orientadas a la prestación de los servicios institucionales del Instituto, brindando cobertura y atención a los municipios de Caimito, Chalán, Colosó, Coveñas, La Unión, San Antonio de Palmito, San Benito Abad, San Marcos, San

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG28.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	Versión 8	Página 16 de 55

Onofre, Tolú y Toluviéjo, en el departamento de Sucre.

Ilustración 3. Ubicación geográfica Centro Zonal Norte



Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre, 2026.

4.1.1.3. Centro Zonal Sincelejo

El Centro Zonal Sincelejo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, adscrito a la Dirección Regional Sucre, se encuentra ubicado en la Calle 32 No. 28–121, Avenida Mariscal, en la ciudad de Sincelejo.

Este centro zonal constituye uno de los de mayor alcance dentro de la regional, ya que atiende la totalidad del área urbana del municipio de Sincelejo, incluyendo los corregimientos y veredas. Dentro de su área de influencia se encuentran, los barrios Argelia, 20 de Enero, Sinaí, Bolívar, Bella Isla, Nuevo Bolívar, La Independencia, San Vicente, La Narcisa, Las Mercedes, San José, Policarpa, Olimpo, Pasacorriendo, Majagual, Nuevo Majagual, Bucaramanga, Las Américas, Los Tejares, La Terraza, Medellín, Cruz de Mayo, Nariño, Chacurí, San Carlos, 20 de Julio, Santa María, San Luis, San Roque, El Carmen, Sevilla, Camilo Torres, Pablo VI, Vallejo, Los Laureles, Pioneros, La Candelaria, El Cortijo, Villa Orieta, Divino Salvador, Cielo Azul, Villa Katy, San Cecilia, Mano de Dios, Uribe, El Progreso, España, Villa Mady, Nueva Esperanza, Costa Azul, Simón Bolívar, Normandía, La Trinidad, Bogotá, El Zumbado, Centro, La Esperanza, El Bosque, Margaritas, El Porvenir, Ciudadela Universitaria, El Paraíso, El Bongo, Versalles, Don Bosco y San Antonio.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG28.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	Versión 8	Página 17 de 55

Asimismo, su cobertura incluye los corregimientos y centros poblados tales como Chochó, Las Palmas, Cerrito de la Palma, La Chivera, La Arena, El Beque, San Miguel, Las Huertas, Buenavista, Buenavística, San Antonio, La Gallera, Sabanas del Potrero y San Martín, entre otros, ubicados en el área rural del municipio.

Ilustración 4. Ubicación geográfica Centro Zonal Sincelejo



Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre, 2026.

4.1.1.4. Centro Zonal Mojana

El Centro Zonal La Mojana, adscrito a la Dirección Regional Sucre, se encuentra ubicado en la Calle 11 No. 4–59, Calle Las Dádivas, en el municipio de Sucre, del departamento de Sucre.

Esta sede cuenta con instalaciones destinadas al desarrollo de las actividades administrativas y misionales de la entidad, desde donde se brinda atención y cobertura a los municipios de Sucre, Majagual y Guaranda, incluyendo sus respectivos corregimientos, veredas y caseríos, en el marco de la prestación de los servicios institucionales dirigidos a la población beneficiaria.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG28.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	Versión 8	Página 18 de 55

Ilustración 5. Ubicación geográfica Centro Zonal Mojana



Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre, 2026.

4.1.2 Información general

Tabla 2. Información General

Nombre	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Sucre
NIT.	899999239-2
Dirección Legal	Transversal 27 C No 27 A – 21 Barrio Boston
Teléfono	(5) 2800705 ext. 590003
Nombre de la Instalación	Regional Sucre
Número total de Centros Zonales	Cuatro (4)
Número total de Unidades Locales	Cero (0)

Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre, 2026.

4.1.3 Descripción de la actividad

Tabla 3. Descripción General Regional Sucre

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	Junio 1975
Horas/Día Funcionamiento	8 horas / 5 días de funcionamiento
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días/ 1 semana de funcionamiento
No. Empleados	152 empleados
No. Turnos / Día	1 turno/ día

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG28.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	Versión 8	Página 19 de 55

Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre, 2026.

Tabla 4. Descripción General Centro Zonal Boston.

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	Junio 1975
Horas/Día Funcionamiento	8 horas / 5 días de funcionamiento
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días/ 1 semana de funcionamiento
No. Empleados	38 empleados
No. Turnos / Día	1 turno/ día

Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre, 2026.

Tabla 5. Descripción General Centro Zonal Sincelejo.

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	Junio 1975
Horas/Día Funcionamiento	8 horas / 5 días de funcionamiento
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días/ 1 semana de funcionamiento
No. Empleados	103 empleados
No. Turnos / Día	1 turno/ día

Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre, 2026.

Tabla 6. Descripción General Centro Zonal Norte

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	Junio 1975
Horas/Día Funcionamiento	8 horas / 5 días de funcionamiento
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días/ 1 semana de funcionamiento
No. Empleados	53 empleados
No. Turnos / Día	1 turno/ día

Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre, 2026.

Tabla 7. Descripción General Centro Zonal Mojana

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	Junio 1975
Horas/Día Funcionamiento	8 horas / 5 días de funcionamiento
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días/ 1 semana de funcionamiento
No. Empleados	24 empleados
No. Turnos / Día	1 turno/ día

Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre, 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG28.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	Versión 8	Página 20 de 55

4.1.4 Entidades de apoyo y articulación

Regional Sucre

Entidad	Tipo de apoyo	Teléfono
Alcaldía de Sincelajo	Incidentes Ambientales	+57 605 274 02 40
Corporación Autónoma Regional de Sucre - CARSUCRE	Incidentes Ambientales	+57 605 276 20 37
Bomberos	Derrames/incendios	321 539 97 13
Interaseo	Retiro de residuos	01 8000 423 711
Veolia	Fugas de agua o vertimientos de ARD	+57 605 277 11 11

Centro Zonal Boston

Entidad	Tipo de apoyo	Teléfono
Alcaldía de Sincelajo	Incidentes Ambientales	+57 605 274 02 40
Corporación Autónoma Regional de Sucre - CARSUCRE	Incidentes Ambientales	+57 605 276 20 37
Bomberos	Derrames/incendios	321 539 97 13
Interaseo	Retiro de residuos	01 8000 423 711
Veolia	Fugas de agua o vertimientos de ARD	+57 605 277 11 11

Centro Zonal Sincelajo

Entidad	Tipo de apoyo	Teléfono
Alcaldía de Sincelajo	Incidentes Ambientales	+57 605 274 02 40
Corporación Autónoma Regional de Sucre - CARSUCRE	Incidentes Ambientales	+57 605 276 20 37
Bomberos	Derrames/incendios	321 539 97 13
Interaseo	Retiro de residuos	01 8000 423 711
Veolia	Fugas de agua o vertimientos de ARD	+57 605 277 11 11

Centro Zonal Norte

Entidad	Tipo de apoyo	Teléfono
Alcaldía de Sincelajo	Incidentes Ambientales	+57 605 274 02 40
Corporación Autónoma Regional de Sucre - CARSUCRE	Incidentes Ambientales	+57 605 276 20 37

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG28.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	Versión 8	Página 21 de 55

Regional de Sucre - CARSUCRE		
Bomberos	Derrames/incendios	321 539 97 13
Interaseo	Retiro de residuos	01 8000 423 711
Veolia	Fugas de agua o vertimientos de ARD	+57 605 277 11 11

Centro Zonal Mojana

Entidad	Tipo de apoyo	Teléfono
Alcaldía de Sucre	Incidentes Ambientales	313 537 31 03
Corporación para el Desarrollo de Sostenible para el San Jorge y la Mojana – CORPOMOJANA	Incidentes Ambientales	311 665 22 93
Empresa De Servicios Públicos Domiciliarios Y Ecológicos De Sucre S.A.S E.S.P. – ECOSUC S.A.S E.S.P.	Retiro de residuos, fugas de agua y/o vertimientos de ARD	3002066490

4.1.5 Identificación de fuentes

Tabla 8. Fuentes de Generación de Residuos

FUENTE DE GENERACIÓN DE RESIDUOS					
OTROS	OFICINA	MANTENIMIENTO	ALMACEN	BAÑOS	COCINETAS
Descripción	En las oficinas se desarrollan las actividades administrativas las cuales hacen parte de la gestión para garantizar la atención de la primera infancia, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, los cuales generan los siguientes residuos:	Como resultado de las actividades de mantenimiento, adecuaciones, remodelación y limpieza que se adelantan en la sede administrativas, se generan los siguientes residuos:	Como resultado de la limpieza y mantenimiento de los equipos de cómputo y demás aparatos eléctricos y electrónicos realizados en el área de almacén, se generan los siguientes residuos:	Disposición de residuos sanitarios y EPPS	En las cocinetas se generan residuos orgánicos derivados principalmente de la preparación de bebidas como café y aromáticas.
	Ordinarios Aprovechables (Vidrio, Plástico, Papel y Cartón).	Residuos vegetales de jardinería Repuestos de vehículos y aceites usados Residuos ordinarios Residuos especiales (residuos eléctricos y electrónicos), residuos de construcción, Residuos peligrosos (tubos	Residuos peligrosos (envases de productos químicos) Residuos especiales (partes de aparatos eléctricos y		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG28.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	Versión 8	Página 22 de 55

OTROS	FUENTE DE GENERACIÓN DE RESIDUOS				
	OFICINA	MANTENIMIENTO	ALMACEN	BAÑOS	COCINETAS
	Manejo especial (Equipos electrónicos, periféricos y tóneres). Peligrosos (pilas alcalinas)	Fluorescentes – luminarias, balastos, envases de fumigación, pintura, disolventes y sustancias químicas) Residuos aprovechables (chatarra, plástico, vidrio, aluminio, mobiliario, entre otros).	electrónicos), Muebles y enceres		

Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre, 2026.

4.2 SISTEMAS DE EQUIPAMIENTO

4.2.1 Saneamiento Básico

Tabla 9. Relación de Empresa de Saneamiento básico

NOMBRE DE LA EMPRESA	TIPO DE SERVICIO	CONTACTO
VEOLIA-AGUAS DE LA SABANA	Suministro de acueducto y alcantarillado	(5) 2771111
AFINIA	Suministro d Energía	3012249170
SURTIGAS	Suministro de Gas Natural	(5) 2820378

Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre, 2026.

4.2.2 Gestión Integral de Residuos Sólidos

Tabla 10. Información Gestores de Residuos

NOMBRE DE LA EMPRESA U ORGANIZACIÓN	TIPO DE RESIDUOS	SEDES	FRECUENCIA	CONTACTO
INTERASEO S.A.S E.S.P	Recolección de Residuos Sólidos Convencionales.	Sede Regional Centro Zonal Boston	Lunes – miércoles – viernes	(5) 2811797
		Centro Zonal Sincelejo Centro Zonal Norte	Todos los días – Tres veces al día	
Cooperativa recicladores “COORECINORTE” de	Material aprovechable - Reciclaje	Sede Regional Centro Zonal Boston Centro Zonal Sincelejo Centro Zonal Norte	Se realiza recolección de residuos aprovechables cada dos meses	(5) 2746695
ECOSUC	Recolección de Residuos Sólidos	Centro Zonal Mojana	Martes – Jueves	(5) 2879203

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG28.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	Versión 8	Página 23 de 55

Convencionales.

Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre, 2026.

5. DIAGNOSTICO TECNICO-OPERATIVO

A través de la Matriz de Aspectos e Impactos, Requisitos Legales y Otros requisitos, se identifican los relacionados con la generación de residuos, tales como:

- Generación de residuos ordinarios
- Generación de residuos aprovechables
- Generación de residuos de alimentos
- Generación de residuos especiales
- Generación de residuos RESPEL
- Generación de RAEE's
- Generación de residuos de construcción, remodelación y demolición
- Aprovechamiento de residuos reciclables

Estos aspectos están asociados a impactos ambientales negativos tales como: contaminación del suelo y agua; así mismo, el aprovechamiento de los residuos reciclables está asociado a impactos positivos tales como: disminución de las afectaciones al medio ambiente y disminución de la ocupación de los rellenos sanitarios.

Considerando lo anterior, y teniendo en cuenta que para establecer las medidas de prevención, mitigación y gestión de los residuos generados es necesario conocer la situación actual de la Regional Sucre en relación con la recolección, almacenamiento, embalaje, transporte, disposición final y aprovechamiento; a continuación, se describen dichas condiciones:

5.1 RUTA SANITARIA

La recolección corresponde al traslado interno de los residuos sólidos almacenados en cada punto ecológico hasta su posterior almacenamiento en el cuarto de almacenamiento temporal de residuos, para la entrega al gestor autorizado. Para esto, se establecen las rutas de recolección de residuos no aprovechables, especiales y peligrosos, para los residuos peligrosos se establece una ruta independiente con el objeto de evitar la contaminación cruzada. Se establecen las siguientes recomendaciones para su recolección:

- Los horarios de la ruta de recolección de residuos aprovechables y no aprovechables se realizan

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG28.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	Versión 8	Página 24 de 55

entre la 1:00 a 2:00 pm. Deben depositar los residuos clasificados en los contenedores o recipientes de almacenamiento de acuerdo con el tipo de residuo. Por ningún motivo se deben mezclar los residuos.

Tabla 11. Información ruta sanitaria

Tipo de residuo	Frecuencia
Residuos aprovechables y no aprovechables	Diaria
Residuos Especiales y peligrosos	De acuerdo con la necesidad

Los operarios encargados de la recolección y manipulación de residuos deben utilizar siempre los elementos de protección personal proporcionados por la empresa prestadora del servicio, como guantes, tapa bocas, gafas.

- Las bolsas (donde se utilicen) deben retirarse y amarrarse teniendo la precaución de no regar los residuos. Deben llenarse hasta permitir su amarre.
- Dependiendo de la disposición que tendrán los residuos, deben ser transportados al centro de acopio temporal de residuos y así realizar la entrega para su disposición final.
- Realizar la recolección de modo que se minimicen los impactos ambientales, en especial los olores, ruido y caída de residuos en las vías o pasillos.
- La ruta interna de recolección de residuos inicia en los puntos ecológicos ubicados en las diferentes áreas de la sede, donde se realiza la recolección de los residuos previamente segregados por los funcionarios y colaboradores, tales como papel, cartón, plásticos y otros materiales aprovechables, así como los residuos no aprovechables dispuestos en los recipientes correspondientes. Posteriormente, se hace la recolección en los baños, donde se recolectan los residuos generados en estos espacios, los cuales corresponden principalmente a residuos no aprovechables, tales como papel higiénico, toallas de papel y otros residuos de higiene. Finalmente, los residuos son trasladados al área de almacenamiento temporal, donde se consolidan para su posterior entrega al servicio de recolección externa.
- Las convenciones establecidas deben identificarse como mínimo: ruta de recolección, residuos aprovechables, residuos no aprovechables, residuos especiales y residuos peligrosos.

Tabla 12. Convenciones ruta sanitaria

	Ruta de Recolección
	Ruta de recolección residuos peligrosos
	Ruta de recolección mixta

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	30/10/2026
		Versión 8	Página 25 de 55

	Residuos Aprovechables
	Residuos Orgánicos aprovechables
	Residuos No Aprovechables
	Residuos Especiales
	Residuos Peligrosos

Nota: para el traslado de los residuos especiales y peligrosos se realizará de acuerdo de la necesidad de cada área.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG28.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	Versión 8	Página 26 de 55

5.2 CONDICIONES ACTUALES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

5.2.1 Cuarto de almacenamiento temporal de residuos

Sede Regional Sucre y Centro Zonal Boston

Tabla 13. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Regional Sucre y el Centro Zonal Boston

Residuos Ordinarios, aprovechables, especiales y peligrosos	
<p>Descripción de condiciones locativas:</p> <p>Para el almacenamiento temporal de los residuos de la Regional y el Centro Zonal Boston, se tiene adecuado un cuarto de almacenamiento compartido, ubicado en el parqueadero de la instalación. El cuarto de almacenamiento tiene un área de 1.5 m² aproximadamente, posee dos ventanas en la parte superior garantizando la ventilación y aprovechamiento de la luz artificial como iluminación. Se cuenta con estibas plásticas, cinco (5) contenedores plásticos con sus respectivas tapas y en buenas condiciones para la disposición de los residuos generados (3 verdes, 1 azul y 1 gris, estos contenedores están en proceso de actualización correspondiente a la resolución 2184 de 2019), un peso de mínimo 50 kg para el pesaje de los residuos, el cual se realiza bajo el formato estipulado para la debida recolección de los datos pertinentes, este pesaje se lleva a cabo los días de recolección.</p>	
<p>Registro fotográfico cuarto o punto de almacenamiento de residuos ordinarios:</p> 	<p>Registro fotográfico recipientes para el almacenamiento temporal de residuos ordinarios, aprovechables, especiales y peligrosos:</p> 
<p>Registro fotográfico cuarto o punto de almacenamiento residuos especiales y peligrosos:</p>	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG28.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	Versión 8	Página 27 de 55



Nota: Si solo se cuenta con un cuarto de almacenamiento temporal de residuos, deben incluir esta foto.

Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre, 2026.

Centro Zonal Sincelejo

Tabla 14. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Centro Zonal Sincelejo

Residuos Ordinarios, aprovechables, especiales y peligrosos
<p>Descripción de condiciones locativas:</p> <p>No poseen cuarto de almacenamiento a razón de que el inmueble es una infraestructura arrendada, la cual cuenta con poco espacio, que no permite construcción alguna en este. Adicionalmente, se encuentra ubicada en la zona rosa de la ciudad y la avenida principal, donde la recolección de los residuos por parte de la empresa prestadora de servicios se realiza con una frecuencia diaria durante tres veces al día. Por lo anterior, los residuos generados a través de los diferentes puntos ecológicos son dispuestos directamente en un contenedor ubicada en el andén, en la frecuencia de recolección y según los horarios permitidos por la norma.</p>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	30/10/2026
		Versión 8	Página 28 de 55

:	<p>Registro fotográfico recipientes para el almacenamiento temporal de residuos ordinarios, aprovechables, especiales y peligrosos:</p> <div data-bbox="899 543 1370 905">  </div> <div data-bbox="980 951 1289 1365">  </div>
---	--

Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre, 2026.

Centro Zonal Norte

Tabla 15. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Regional Mojana

Residuos Ordinarios, aprovechables, especiales y peligrosos
<p>Descripción de condiciones locativas:</p> <p>No poseen cuarto de almacenamiento a razón de que el inmueble es una infraestructura arrendada, la cual cuenta con poco espacio, que no permite construcción alguna en este. Adicionalmente, se encuentra ubicada en la zona rosa de la ciudad y la avenida principal, donde la recolección de los residuos por parte de la empresa prestadora de servicios se realiza con una frecuencia diaria durante de tres veces al día. Por lo anterior, los residuos generados a través de los diferentes puntos ecológicos son dispuestos directamente en un contenedor ubicada en el andén, en la frecuencia de recolección y según los horarios</p>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	30/10/2026
		Versión 8	Página 29 de 55

permitidos por la norma.

Registro fotográfico **recipientes** para el almacenamiento temporal de residuos ordinarios, aprovechables, especiales y peligrosos:



Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre, 2026.

Centro Zonal Mojana

Tabla 16. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Regional Mojana
Residuos Ordinarios, aprovechables, especiales y peligrosos

<p>Descripción de condiciones locativas:</p> <p>El Centro Zonal Mojana no cuenta con un cuarto de almacenamiento de residuos, debido que la infraestructura hasta noviembre de 2018 se encontraba en modalidad de comodato, lo cual no permitía realizar ningún tipo de inversión. Por lo tanto, los residuos eran</p>
--

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG28.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	Versión 8	Página 30 de 55

depositados en un contenedor con capacidad aproximada de 120 lts, de igual forma se precisa que la generación de residuos es poca debido al tamaño del Centro Zonal y la demanda de los usuarios la cual es mínima. La empresa de aseo recoge los residuos generados y separados en los puntos ecológicos, con una frecuencia de dos veces a la semana en horas de la mañana, sin embargo, esta separación se denota perdida, debido a que dentro del municipio no existen entidades y/o asociaciones de recicladores que realicen esta actividad.

Es importante resaltar, que el Centro Zonal Mojana ya se encuentra registrado como inmueble del ICBF Sucre, lo cual permite iniciar con las gestiones para la adecuación y/o construcción de un cuarto de almacenamiento de residuos y de sustancias químicas, permitiendo dar cumplimiento a lo establecido en la norma. Sin embargo, este no se ha podido realizar por falta de recursos en el rubro de adecuación, construcción y mantenimiento.

Registro fotográfico **recipientes** para el almacenamiento temporal de residuos ordinarios, aprovechables, especiales y peligrosos:



Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre, 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG28.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	Versión 8	Página 31 de 55

5.2.2 Puntos Ecológicos

En la Regional Sucre se cuenta con puntos ecológicos distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 17. Relación de los puntos ecológicos

RELACIÓN PUNTOS ECOLÓGICOS			
NOMBRE	LUGAR	CANTIDAD	TOTAL
REGIONAL	Entrada	1	9
	Primer piso	4	
	Segundo piso	4	
CZ BOSTON	Entrada	1	4
	Pasillos Primer piso	2	
	Segundo piso	1	
CZ SINCELEJO	Sala de espera	1	5
	Pasillos internos	4	
CZ NORTE	Sala de espera primer piso	2	4
	Segundo piso	1	
	Tercer piso	1	
CZ MOJANA	Sala de espera	1	2
	Pasillo interno	1	

Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre, 2026.

5.3 MEDIDAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Las medidas de manejo ambiental que se adelantan actualmente desde la Regional Sucre, se describen a continuación:

Tabla 18. Medidas de manejo ambiental

TIPO DE RESIDUO	MEDIDAS DE MANEJO INTERNO	DISPOSICIÓN FINAL	RESPONSABLES
Ordinarios	Recolección, almacenamiento y entrega a la empresa de servicio publico	Disposición final Relleno Sanitario	INTERASEO S.A.S E.S.P Empresa de servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Sucre - ECOSUC S.A.S. E.S.P.
Aprovechables	Recolección, clasificación, apilamiento y entrega	Reciclaje, Reutilización y Recuperación	Cooperativa de recicladores "COORECINORTE"

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG28.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	Versión 8	Página 32 de 55

TIPO DE RESIDUO	MEDIDAS DE MANEJO INTERNO	DISPOSICIÓN FINAL	RESPONSABLES
Manejo especial - Luminarias	Recolección, clasificación, almacenamiento de acuerdo con su peligrosidad y entrega	Otros usos y desactivación	Recolección, clasificación, almacenamiento de acuerdo con su peligrosidad y entrega
Manejo especial – tóner	Recolección, clasificación, almacenamiento de acuerdo con su peligrosidad y entrega	Otros usos y desactivación	HP PARTNERS / C.I Recyclables S.A.S
Manejo especial de residuos de botiquines	Recolección, clasificación, almacenamiento de acuerdo con su peligrosidad y entrega	Otros usos y desactivación	Corporación puntos azules

Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre, 2026.

5.4 CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

5.4.1 Residuos Ordinarios

5.4.1.1 Producción de Residuos Ordinarios Anual

La generación de residuos sólidos ordinarios durante los años 2023, 2024 y 2025, para la Regional Sucre.

Tabla 19. Cantidad de residuos sólidos ordinarios generados– Regional Sucre

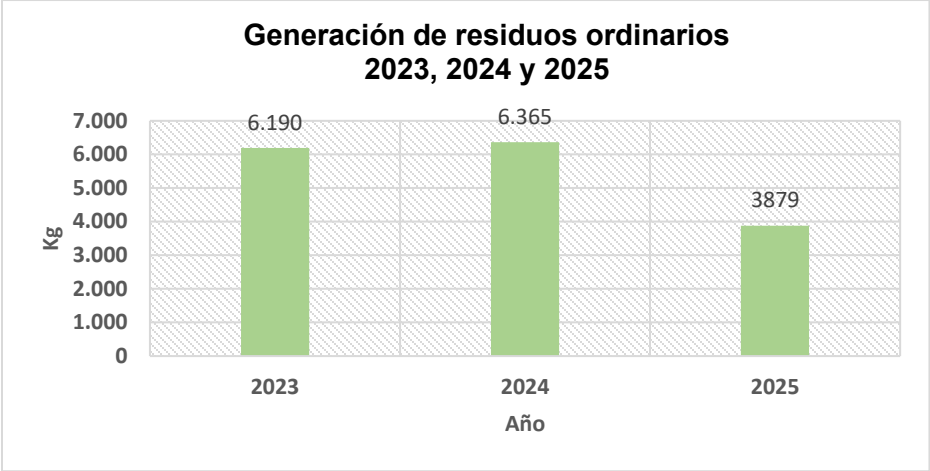
AÑOS	2023	2024	2025
CANTIDAD (Kilos)	6190	6365	3879

Fuente: Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Sucre.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

Gráfica 1. Generación residuos sólidos Ordinarios – Regional Sucre



Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre, 2026.

La gráfica presenta la generación de residuos ordinarios durante los años 2023, 2024 y 2025, expresada en kilogramos (kg). Para el año 2023 se registró una generación total de 6.190 kg de residuos ordinarios. En 2024 se observa un incremento, alcanzando 6.365 kg, lo que representa un aumento leve en comparación con el año anterior.

No obstante, para el año 2025 se evidencia una disminución significativa, registrándose 3.879 kg de residuos ordinarios, valor considerablemente inferior al reportado en los dos años previos. Esta reducción está asociada a la implementación de estrategias de gestión ambiental, el fortalecimiento de las prácticas de separación en la fuente, campañas de sensibilización dirigidas a los funcionarios y a una disminución en las actividades generadoras de este tipo de residuos dentro de la entidad.

5.4.1.2 Producción de Residuos Ordinarios Mensual

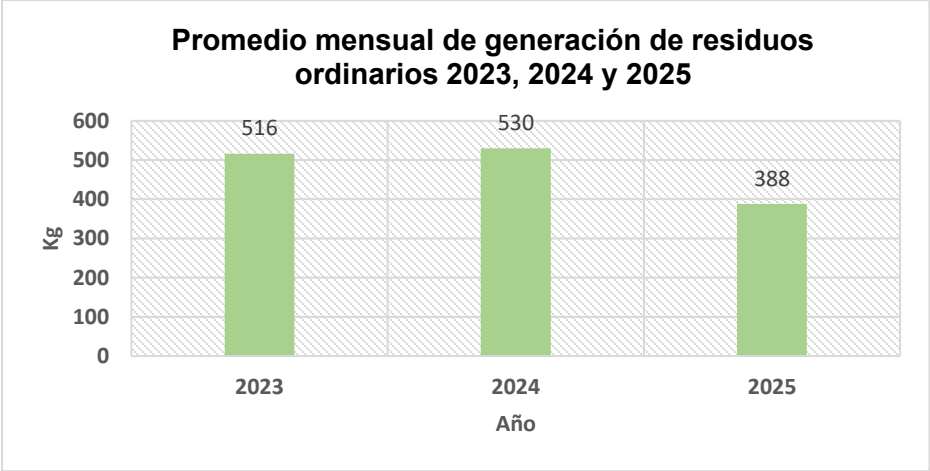
Se estableció la generación promedio mensual de residuos ordinarios para la vigencia 2023, 2024 y 2025.

Tabla 20. Promedio mensual de generación de residuos ordinarios Regional Sucre

AÑOS	2023	2024	2025
PROMEDIO MES (Kilos)	515.8	530.4	387.9

Fuente: Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Sucre.

Gráfica 2. Promedio mensual de generación de residuos sólidos Regional xxx



Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre, 2026.

Teniendo en cuenta que, para la Regional Sucre y sus centros zonales, el número de colaboradores para la vigencia 2023 fue de aproximadamente de 280, para la vigencia 2024 fue de 280 y para la vigencia 2025 fue aproximadamente 356, se calcula la producción per cápita de residuos ordinarios para las vigencias 2023, 2024 y 2025, a partir de la aplicación de siguiente ecuación:

$$PPC = \frac{\text{Cantidad total de residuos dispuestos en el relleno sanitario (kg/mes)}}{\text{Población total atendida por el servicio de recolección (habitantes/mes)}}$$

Con base a la anterior ecuación se puede decir que la producción per cápita por mes para las vigencias 2023, 2024 y 2025 es la siguiente:

Tabla 21. Producción per cápita 2023, 2024 y 2025

AÑO	2023	2024	2025
PPC KI/hab - mes	1.84	1.89	1.1

Fuente: Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Sucre.

La tendencia de generación de residuos ordinarios por meses, durante los periodos 2023, 2024 y 2025

5.4.2 Residuos Aprovechables

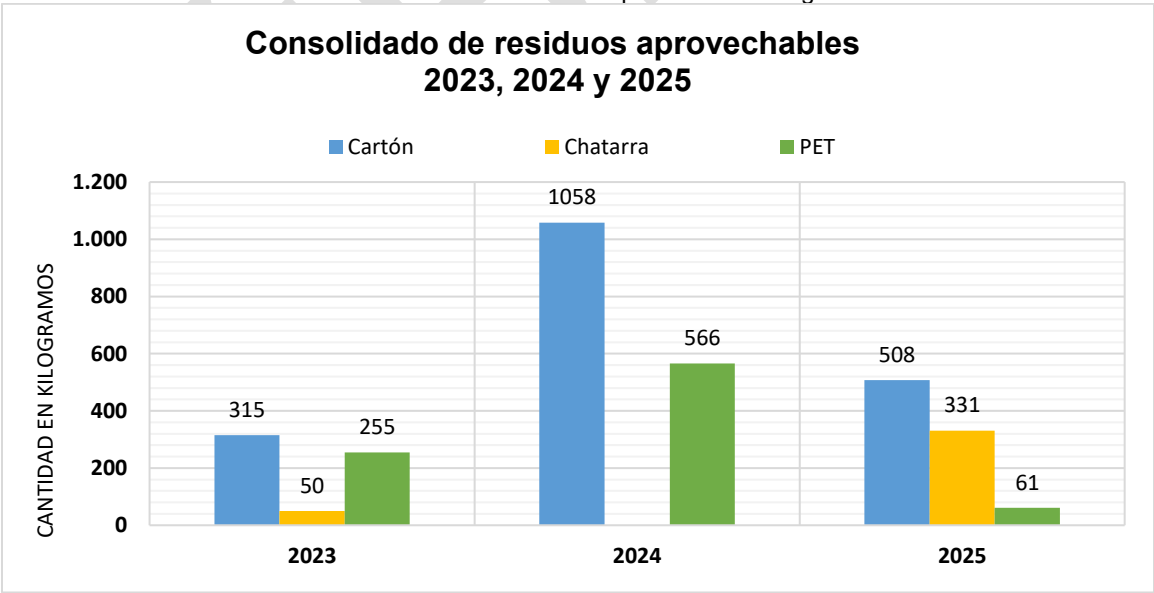
Durante años 2023, 2024 y 2025 se gestionó la entrega de un total de 900,7 Kilogramos de material reciclable que fue entregado a la empresa recicladora Corecinorte de la ciudad de Sincelejo, Sucre.

Tabla 22. Consolidado de residuos aprovechables

DESCRIPCIÓN MATERIAL	CANTIDAD MATERIAL RECICLADO (Kg)		
	2023	2024	2025
CARTON	315	1058	508
ARCHIVO LIMPIO	0	0	0
PERIODICO	0	0	0
PLEGADIZA	0	0	0
TUBO	0	0	0
CHATARRA	50	0	331,5
COBRE ROJO	0	0	0
BRONCE	00	0	0
ALUMINIO	0	0	0
VIDRIO	0	0	0
PET	255	566	61,10
AZ	0	0	0
ACRILICO	00	0	0
TOTAL	620	1624	900.6

Fuente: Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Sucre

Gráfica 3. Consolidado de residuos aprovechables Regional Sucre



Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre, 2026.

durante el periodo 2023–2025. En 2023 se recuperaron aproximadamente 620 kg de materiales aprovechables, mientras que en 2024 se alcanzó el valor más alto del periodo, con cerca de 1.624 kg, evidenciando un incremento significativo en las cantidades aprovechadas. Para 2025, el total recuperado disminuyó a aproximadamente 900 kg; sin embargo, esta cifra continúa siendo superior a la registrada en 2023. En este sentido, aunque se observa una reducción frente al resultado obtenido en 2024, el comportamiento general evidencia que durante el periodo analizado se han logrado recuperar cantidades importantes de residuos aprovechables, lo que refleja la implementación y continuidad de las acciones de separación y aprovechamiento de residuos.

5.4.3 Residuos de Manejo Especial

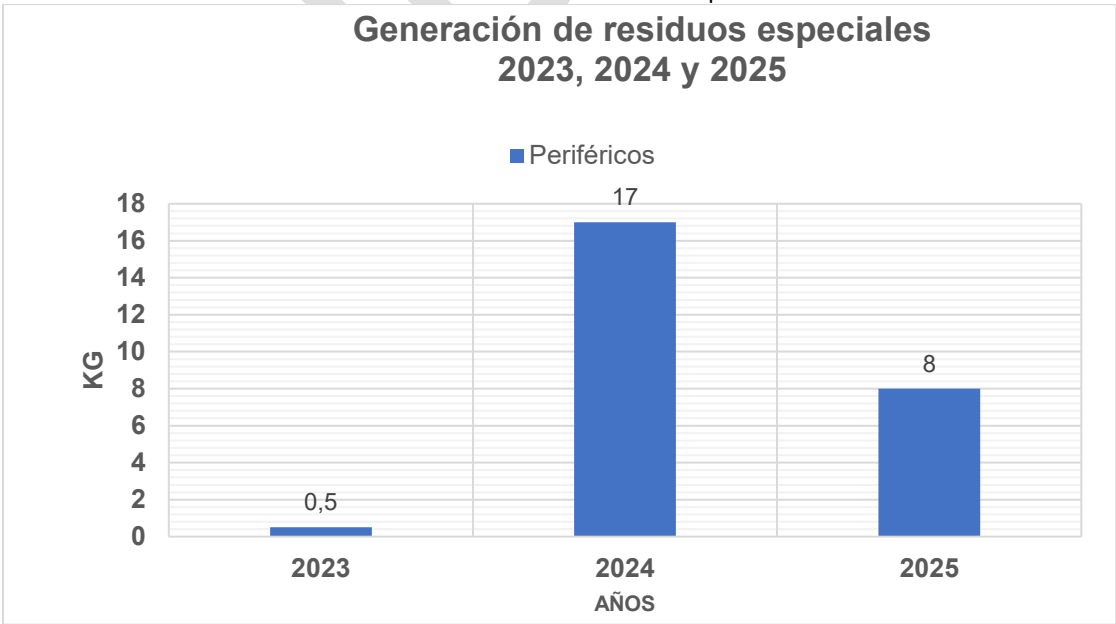
Se refiere aquellos residuos generados que por sus características fisicoquímicas no son considerados peligrosos, ordinarios o aprovechables, pero que requieren de un manejo especial para su disposición final.

Tabla 23. Consolidados residuos de manejo especial

Residuos	2023		2024		2025	
	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades
Poda y jardinería	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Residuos de construcción y Demolición - RCD	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Periféricos	0,5	1	17	2	8	N/E

Fuente: Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Sucre, 2026.

Gráfica 4. Consolidados residuos especiales.



Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre, 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

La generación de residuos especiales presentó un comportamiento variable durante el periodo 2023–2025. En 2023 se registró una cantidad mínima de 0,5 kg, mientras que en 2024 se alcanzó el valor más alto del periodo, con 17 kg. Para 2025, la cantidad disminuyó a 8 kg, lo que representa una reducción frente al año anterior; sin embargo, continúa siendo superior a la registrada en 2023. En términos generales, se evidencia un incremento en la generación de este tipo de residuos respecto al inicio del periodo analizado, aunque con una tendencia descendente durante el último año.

5.4.4 Residuos de Peligrosos

Corresponde aquellos residuos que por sus características CRETIP (corrosivo, reactivo, explosivo, toxico, inflamable y patológicos) pueden causar riesgos, daños no deseados, directos e indirectos, a la salud humana, el ambiente y requieren un manejo integral.

Tabla 24. Descripción de residuos peligrosos

TIPO DE RESIDUO	CARACTERISTICA CRETIP	ESTADO	CORRIENTE
Luminarias – tubos fluorescentes	Toxico	Solido	Y29
Tóner	Toxico	Solido	Y12
Pilas alcalinas	Toxico	Solido	Y23 Y26 Y29 Y31
Medicamentos vencidos	Toxico	Solido	Y3
Luminarias – tubos fluorescentes	Toxico	Solido	Y29

Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre, 2026.

A continuación, se relacionan las cantidades totales de residuos peligrosos generados por la Regional y Centros zonales:

Tabla 25. Consolidado cantidades de residuos peligrosos

Residuos	2023		2024		2025	
	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades
Luminarias – tubos fluorescentes	12	74	14	6	57	N/E
Tóner	0	0	0	0	0	0
Pilas alcalinas	0.15	11	1	1	0	0
Bombillas ahorradoras	8	11	0	0	0	0

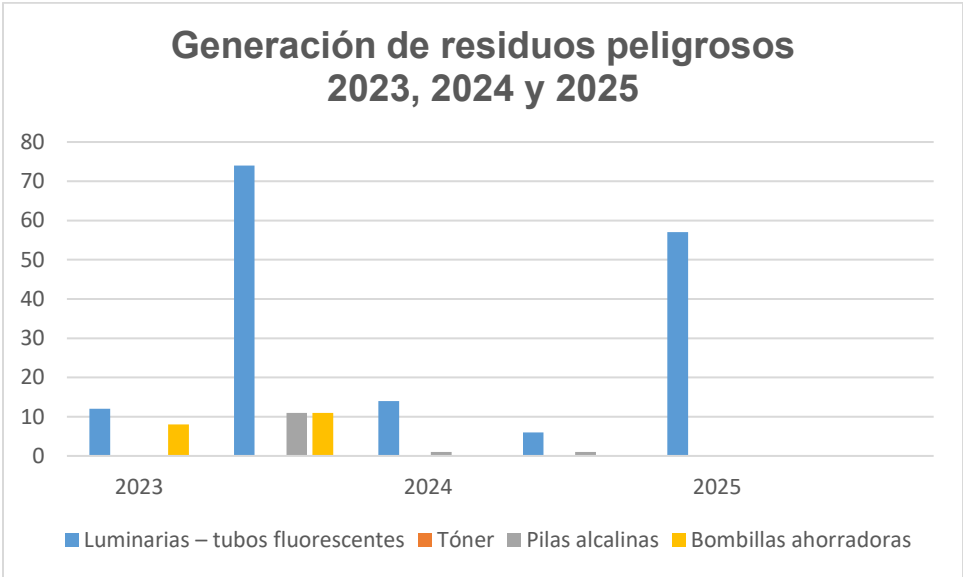
Fuente: Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Sucre, 2026.



PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG28.SA	30/10/2026
	Versión 8	Página 38 de 55

PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	
--	--

Gráfica 5. Consolidado Residuos Peligrosos.



Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre, 2026.

La generación de residuos peligrosos presentó una tendencia creciente durante el periodo 2023–2025, impulsada principalmente por el aumento en la cantidad de luminarias desechadas. Entre 2023 y 2024 se observa un incremento moderado, mientras que en 2025 se registra un aumento significativo, alcanzando aproximadamente 57 kg, el valor más alto del periodo. Por su parte, la generación de pilas alcalinas se mantuvo en cantidades mínimas durante los años analizados. En términos generales, el comportamiento evidencia un aumento progresivo en la cantidad de residuos peligrosos generados, lo que resalta la importancia de fortalecer las acciones de recolección, almacenamiento y disposición adecuada de estos residuos.

5.3.4.1. Resultados calculo media móvil.

Con el propósito de cuantificar la generación de residuos peligrosos y en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, artículo 2.2.6.1.6.2, se presentan los resultados obtenidos mediante la aplicación del formato F1.P70.SA Formato Manejo de Residuos Especiales y Peligrosos. A continuación, se muestra el cálculo de la media móvil estimada para la vigencia 2025.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	30/10/2026
		Versión 8	Página 39 de 55

Tabla 26 Resultados cálculo media móvil.

MES	CANTIDAD DE RESIDUOS KG	MEDIA MOVIL KG
1	0.00	
2	0.00	
3	0.00	
4	0.00	
5	0.00	
6	0.00	0.00
7	0.00	0.00
8	0.00	0.00
9	0.00	0.00
10	0.00	0.00
11	32,00	5.33
12	0.00	5.33
TOTAL	32.00	1.78

Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre, 2026.

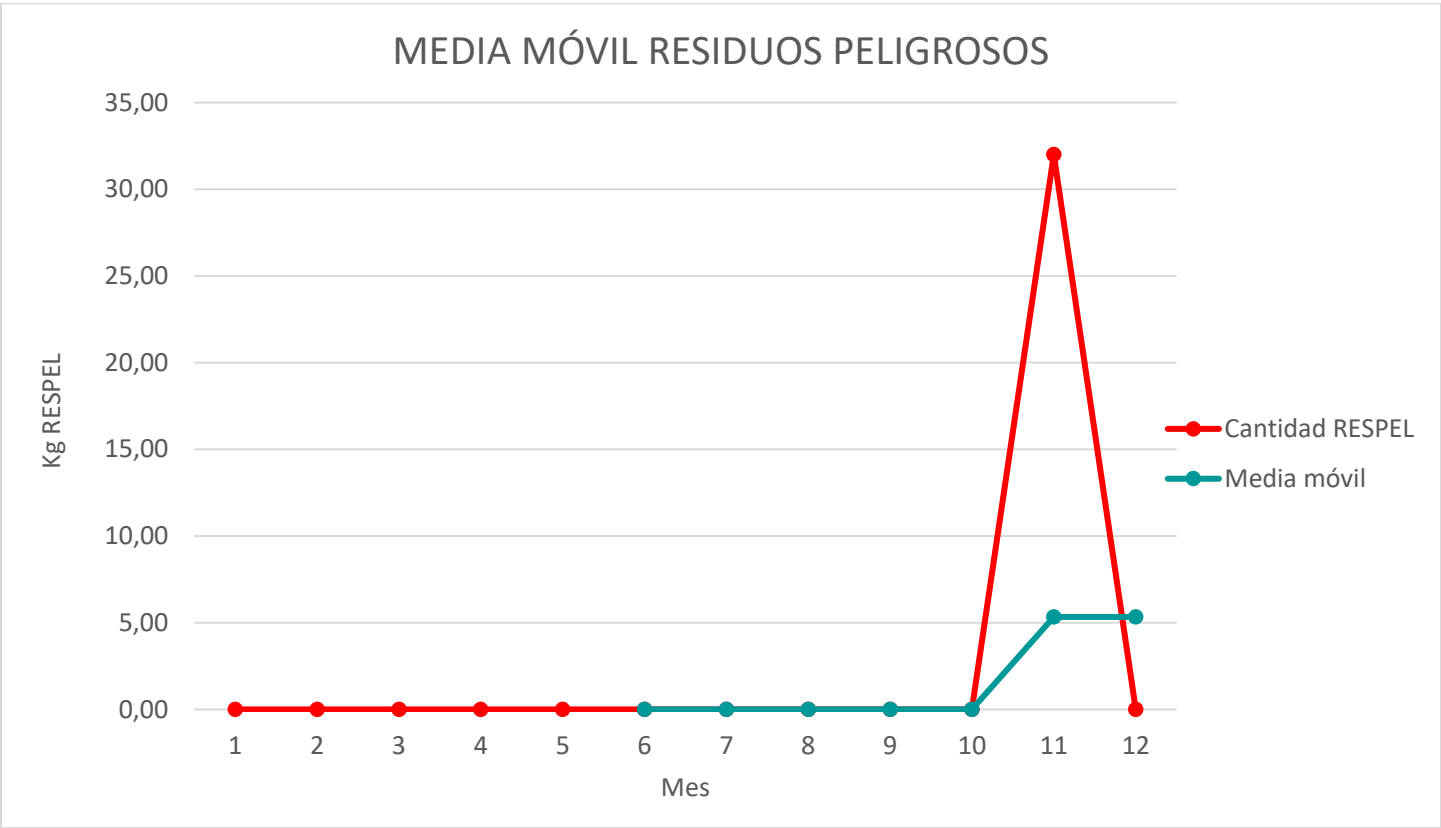
Tabla 27. Categoría de Generador

PROMEDIO RESPEL
1.78
CATEGORIA DE GENERADOR
NO GENERADOR

Gráfica 6. Media móvil RESPEL – Vigencia 2025

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre, 2026.

La gestión de estos residuos ha incluido medidas de recolección y entrega a gestores autorizados. Entre las dificultades, destacan la disposición adecuada, la sensibilización del personal y falta de gestores

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	30/10/2026
		Versión 8	Página 41 de 55

6. FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO

Teniendo en cuenta el diagnostico antes descrito relacionado con la generación y gestión de los residuos sólidos convencionales, especiales y peligrosos de la Regional Sucre, a continuación, se describen las medidas de manejo formuladas necesarias para la prevención, minimización, manejo, seguimiento y evaluación de la generación de residuos:

Tabla 28. Medidas de manejo para la gestión de los residuos.

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
ORDINARIOS	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores sobre la separación adecuada de los residuos en puntos ecológicos	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo sobre la separación y almacenamiento adecuado de los residuos	Profesional Ambiental
		Verificar las condiciones de separación y manejo de los residuos en puntos ecológicos y cuarto de residuos, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental
	Manejo Interno	Realizar la recolección, almacenamiento y entrega de los residuos a la empresa de servicio público de aseo.	Personal de aseo
	Seguimiento y Evaluación	Pesar, registrar y realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de aseo Profesional Ambiental
APROVECHABLES	Optimización y aprovechamiento	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento para establecer mecanismos de almacenamiento y entrega.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en la separación de los residuos reciclables en puntos ecológicos	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo sobre la separación y almacenamiento adecuado de los residuos reciclables	Profesional Ambiental
		Verificar las condiciones de separación y manejo de los residuos reciclables en puntos ecológicos y cuarto de residuos, para determinar acciones de mejora como compra	Profesional Ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG28.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	Versión 8	Página 42 de 55

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la selección de materiales reciclables y amigables con el medio ambiente en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico
		Identificación de organizaciones de reciclaje y celebración de contratos, acuerdos y/o convenios para la entrega de los residuos.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico
	Manejo Interno	Recolección, separación y entrega a la organización de reciclaje.	Personal de aseo
		Entrega de los residuos aprovechables a la organización de reciclaje según el convenio, contrato o acuerdo definido.	Personal de aseo Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de aprovechamiento y actas de entrega.	Profesional Ambiental
	Seguimiento y Evaluación	Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados.	Personal de aseo Profesional Ambiental Organización de reciclaje
RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS – RAEE'S Tóneres y cartuchos de impresión	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en la optimización del. Así como, sobre la entrega de estos a almacén.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de almacén e ingenieros de sistemas en la manipulación y almacenamiento adecuado de los RAEE's y tóneres de impresión.	Profesional Ambiental Personal de la Bodega de Bienes Inservibles Dirección de Información y Tecnología
			Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la disposición adecuada de los RAEE's generados, en los procesos contractuales que aplique.
	Manejo Interno	Recolección, separación, almacenamiento y embalaje de RAEE's y tóneres según hojas de seguridad e instrucciones impartidas.	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles
		Señalización de espacios de almacenamiento de acuerdo con hojas de seguridad.	Profesional Ambiental Personal de la Bodega de Bienes Inservibles
		Solicitud de recolección a las empresas fabricantes o gestor posconsumo.	Profesional Ambiental
		Entrega de los residuos al transportador de la empresa contactada.	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles
	Seguimiento y Evaluación	Seguimiento y registro a las entradas y salidas de RAEE's y tóneres en la bodega.	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles
		Verificación de las condiciones de separación,	Profesional Ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	30/10/2026
		Versión 8	Página 43 de 55

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		almacenamiento y manejo de los residuos en el espacio de designado, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles Profesional Ambiental
		Verificación de las condiciones de transporte	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de aprovechamiento y actas de entrega.	Profesional Ambiental
Luminarias y balastos	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de mantenimiento en el uso y almacenamiento adecuado de las luminarias y balastos.	Profesional Ambiental
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la disposición adecuada de las luminarias o balastos generados por la intervención a la infraestructura realizada por terceros, en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico Grupo de Infraestructura
	Manejo Interno	Recolección, separación, almacenamiento y embalaje según hojas de seguridad e instrucciones impartidas.	Personal de mantenimiento
		Solicitud de recolección a las empresas fabricantes o gestor posconsumo.	Profesional Ambiental
		Entrega de los residuos al transportador de la empresa contactada.	Personal de mantenimiento
	Seguimiento y Evaluación	Seguimiento y registro a las entradas y salidas de luminarias en el cuarto designado.	Personal de mantenimiento
		Verificación de las condiciones de separación, almacenamiento y manejo de los residuos en el espacio de designado, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de mantenimiento Profesional Ambiental
		Verificación de las condiciones de transporte	Personal de mantenimiento Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de aprovechamiento y actas de entrega.	Profesional Ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	30/10/2026
		Versión 8	Página 44 de 55

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Pilas alcalinas-punto posconsumo	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en el uso del contenedor para recolección de pilas.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo en la recolección y embalaje de las pilas.	Profesional Ambiental
	Manejo Interno	Recolección, separación y embalaje.	Personal de aseo
		Entrega de los residuos debidamente embalados y rotulados al transportador de la empresa contactada	Personal de aseo
	Seguimiento y Evaluación	Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad.	Personal de aseo Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de disposición final y actas de entrega.	Profesional Ambiental
Residuos peligrosos	Prevención y Minimización	Identificar los residuos peligrosos que se puedan generar en la Entidad para establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo y mantenimiento sobre la separación y almacenamiento adecuado de los residuos peligrosos que se puedan generar.	Profesional Ambiental
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la selección de materiales amigables con el medio ambiente en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico Subdirección de Recursos Tecnológicos Grupo de Infraestructura
		Determinación e inclusión de obligaciones contractuales para la recolección y disposición final de residuos, así como registros y permisos ambientales, en fichas técnicas y estudios previos.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico Subdirección de Recursos Tecnológicos Grupo de Infraestructura
		Solicitud de hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad.	Profesional Ambiental
	Manejo Interno	Reportar al profesional ambiental sobre el residuo peligroso encontrado	Personal de aseo o mantenimiento
		Recolección, clasificación, almacenamiento y embalaje de acuerdo con hoja de seguridad	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental
		Gestión de recursos para contratación de gestor ambiental autorizado	Profesional Ambiental Coordinación del Grupo de Apoyo Logístico

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	30/10/2026
		Versión 8	Página 45 de 55

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
	Seguimiento y Evaluación	Entrega de los residuos debidamente embalados y rotulados al transportador de la empresa contactada	Profesional Ambiental Personal de aseo o mantenimiento
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental
		Verificación de las condiciones de transporte y entrega de hoja de seguridad	Profesional Ambiental
		Verificación de las condiciones de separación, almacenamiento y manejo de los residuos peligrosos detectados, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de disposición final y actas de entrega.	Profesional Ambiental
Residuos generados por terceros Envases de fumigación, pinturas y disolventes.	Prevención y Minimización	Determinación e inclusión de obligaciones contractuales para la recolección y disposición final de residuos, así como registros y permisos ambientales, en fichas técnicas y estudios previos.	Profesional Ambiental Profesional del Grupo de Apoyo Logístico Grupo de Infraestructura
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la selección de materiales amigables con el medio ambiente en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Profesional del Grupo de Apoyo Logístico o Grupo de Infraestructura
	Manejo Interno (en caso de que el contratista no realice la gestión)	Reportar al profesional ambiental sobre el residuo generado	Personal de aseo o mantenimiento Grupo de Apoyo Logístico Grupo de Infraestructura
		Gestionar las hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad.	Profesional Ambiental
		Gestión de recursos para contratación de gestor ambiental autorizado	Profesional Ambiental Coordinación del Grupo de Apoyo Logístico
		Entrega de los residuos al transportador de la empresa contactada	Profesional Ambiental Personal de aseo o mantenimiento
	Seguimiento y Evaluación	Solicitud y verificación de evidencias de cumplimiento de obligaciones ambientales al contratista	Profesional Ambiental Profesional del Grupo de Apoyo Logístico
		Verificación de las condiciones de transporte y entrega de hoja de seguridad, así como solicitud de los certificados de disposición final y actas de entrega, en caso de contratar gestor	Profesional Ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG28.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	Versión 8	Página 46 de 55

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Residuos vegetales de jardinería	Manejo Interno	autorizado.	
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, en caso de contratar gestor autorizado.	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental
		Recolección y embalaje	Contratista de jardinería
		Solicitud a empresa de aseo para recolección de residuos	Profesional del Grupo de Apoyo Logístico
		Entrega de los residuos a la empresa de aseo	Personal de aseo

Fuente: Referente Ambiental Regional Sucre, 2026.

Teniendo en cuenta las diferentes actividades de transporte y gestión de manejo de los residuos El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF no es responsable de realizar ni de verificar directamente el transporte de los residuos peligrosos RESPEL o especiales RAEES generados en sus instalaciones. Esta responsabilidad recae en el gestor externo debidamente autorizado, quien cuenta con licencia ambiental para la prestación de estos servicios, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible) y la Resolución 1362 de 2007, por la cual se establecen los requisitos para el registro de generadores de residuos peligrosos. El ICBF se limita a garantizar la adecuada segregación, almacenamiento temporal y entrega de los residuos al gestor licenciado, cumpliendo con las obligaciones que le corresponden como generador.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG28.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	Versión 8	Página 47 de 55

7. MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON RESIDUOS

En los Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Sucre y sus Centros Zonales, se identifican y valoran las amenazas que competen a cada una de las infraestructuras evaluadas, dentro de este ejercicio se determina lo correspondiente a la falla en el sistema de recolección de residuos sólidos, generando las siguientes consecuencias:

Tabla 29. Amenaza y Consecuencias Regional Sucre - PEC

AMENAZA	CONSECUENCIAS
FALLA EN EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdidas económicas • Enfermedades • Incremento de vectores • Incremento de contaminación • Incremento de volúmenes y residuos

Fuente: Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Sucre y sus Centros Zonales, 2026.

Así mismo, realizando la valoración de la amenaza se muestran a continuación los resultados de la probabilidad de ocurrencia y de ponderación de las consecuencias:

Tabla 30. Valoración amenaza

SEDE	RESULTADO DE PROBABILIDAD	RESULTADO PONDERACIÓN DE CONSECUENCIAS
Regional y CZ Boston	Bastante Probable	Limitada
CZ Norte	Bastante Probable	Limitada
CZ Sincelejo	Bastante Probable	Limitada
CZ Mojana	Bastante Probable	Limitada

Fuente: Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Sucre y sus Centros Zonales, 2026.

La amenaza identificada corresponde a la “Falla en el sistema de recolección de residuos sólidos”, considerada relevante debido a que se encuentra directamente relacionada con una actividad permanente en las instalaciones: la generación y manejo de residuos por parte de colaboradores y usuarios. Una eventual interrupción o deficiencia en el sistema de recolección podría ocasionar acumulación de residuos, afectar las condiciones de salubridad, generar impactos ambientales y dificultar el normal desarrollo de las actividades institucionales. A esta situación se suma la limitada disponibilidad de gestores autorizados para determinados tipos de residuos en el departamento, lo que constituye una falencia para su adecuada gestión y disposición final, al dificultar la entrega oportuna a operadores que cuenten con las autorizaciones ambientales correspondientes.

Considerando lo anterior, la Entidad ha establecido las medidas de contingencias para la atención de accidentes o eventualidades relacionadas con las amenazas antes descritas en el PLXX.PXX Plan de Emergencias y Contingencias de la Regional Sucre, así como, el protocolo PT8.SA. Protocolo Para El

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG28.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	Versión 8	Página 48 de 55

Manejo De Situaciones De Emergencias Ambientales.

8. EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO

Para la implementación del presente programa, se parte de la planeación previa la cual se ve reflejada en el Plan de Gestión Ambiental de la Regional Sucre, el cual incluye un programa denominado “Programa de Manejo de Residuos Sólidos”, así como, la formulación anual del cronograma de ejecución de actividades del PGA, el cual contempla las actividades propuestas para la vigencia para cada programa incluyendo el relacionado con la gestión de residuos sólidos.

El Presupuesto para implementación del presente programa, es asignado a partir de un plan de compras para cada vigencia en cumplimiento al Procedimiento de Gestión Ambiental Administrativa y se ve reflejado en el cronograma de ejecución de actividades del Plan de Gestión Ambiental.

9. SEGUIMIENTO

El seguimiento de este programa de residuos se llevará a cabo a partir de los índices de desempeño formulados en la ficha denominada Programa de Manejo de Residuos Sólidos del Programa de Gestión Ambiental

Como medida para garantizar el reporte y seguimiento, dicho reporte se hará a través del Cronograma de Ejecución del PGA, pestaña Índices de Desempeño Ambiental, los cuales se presentan a continuación:

$$\frac{\text{Total kg de residuos sólidos aprovechados en el trimestre evaluado}}{\text{Total kg de residuos generados trimestre evaluado}} * 100$$

$$\frac{\text{Total Kg residuos especiales y peligrosos entregados al gestor ambiental para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados}} * 100$$

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG28.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	Versión 8	Página 49 de 55

10. ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN

La actualización de estos Programas de Gestión Integral de Residuos se realizará considerando los siguientes aspectos:

-  Expedición, modificación, adición o derogatoria de normativa interna y externa que le aplica a la gestión de los residuos.
-  Cambios en la ubicación e infraestructura de las sedes.
-  Cambios en la generación de los residuos.
-  Cambio en el valor de cálculo de media móvil.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	PG28.SA	30/10/2026
		Versión 8	Página 50 de 55

11. RECOMENDACIONES

- ♻️ Indicar las construcciones y/o adecuaciones de cuartos de almacenamiento de residuos aprovechables que se requieren en la Regional y Centros Zonales.
- ♻️ Aplicar las listas de chequeo conforme a lo estipulado por cada uno de sus procedimientos y de acuerdo con las periodicidades estipuladas.
- ♻️ Capacitar a los operadores en el almacenamiento, separación y disposición final adecuada de cada uno de los tipos de residuos que manejan según el tipo de actividad misional.
- ♻️ • Realizar actividades que cumplan desde los procesos ambientales en la armonización de las instalaciones del ICBF y brinden calidad laboral a los colaboradores de la Entidad
- ♻️ Relacionar las rutas internas de recolección de residuos en caso de que se tengan junto con los planos...

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG28.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	Versión 8	Página 51 de 55

12. CONCLUSIONES

- Existe deficiencia en los espacios y/o cuartos para el almacenamiento de los residuos de algunas de las sedes de la Regional Sucre, toda vez los inmuebles no son propios, lo cual no permite la adecuación de estos sitios.
- La falta de educación ambiental por parte de algunos colaboradores y/o usuarios, permite que no se pueda realizar una adecuada utilización de los puntos ecológicos, que a su vez se ve reflejado en la segregación y el no aprovechamiento de estos.

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG28.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	Versión 8	Página 52 de 55

13. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ♻ Plan de gestión ambiental de la Regional Sucre
- ♻ Cronograma de ejecución del PGA de la Regional Sucre
- ♻ Matriz de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos de la Regional Sucre.
- ♻ Procedimiento manejo de residuos sólidos
- ♻ Procedimiento manejo residuos peligrosos
- ♻ Procedimiento Manejo Residuos Especiales
- ♻ Protocolo para el Manejo de Situaciones de Emergencias Ambientales
- ♻ Plan de Emergencias y Contingencias de la Regional y sus Centros Zonales.
- ♻ Guía para la actualización de los programas de manejo de residuos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG28.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE	Versión 8	Página 53 de 55

14. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
13/09/2024	PG28.SA – Versión 7	Se actualizó la información correspondiente a la generación de residuos aprovechables y no aprovechables, incorporando los resultados consolidados de las vigencias 2024 y 2025. Asimismo, se realizó la actualización del cálculo de la media móvil asociado a la gestión integral de residuos de la vigencia 2025, con el fin de documentar el comportamiento en la generación de residuos institucional.
11/07/2023	PG28.SA – Versión 6	Se realizó cambio del nombre del documento el cual se definió como: "Programa de Gestión Integral de Residuos", se incluye la ruta sanitaria correspondiente de cada Regional; así como, la actualización de la información asociada con los resultados de la generación de residuos aprovechables, no aprovechables y cálculo de la media móvil para la vigencia 2023.
08/07/2022	PG28.SA – Versión 5	Se realizó la actualización de diagnóstico y caracterización de residuos sólidos. Así mismo, se realizó el cálculo de media móvil para la vigencia 2022
19/08/2021	PG28.SA – Versión 4	Se ajusto la línea de tiempo para la estimación del cálculo de la media móvil para la vigencia 2022 y demás información asociada con los resultados de la generación de residuos ordinarios, aprovechables y de manejo especial durante la vigencia 2021.
10/11/2020	PG28.SA – Versión 3	Se realizo la actualización de la media móvil de la vigencia 2020, así como la modificación las tablas de descripción general del ítem 4.1.3. incluyendo la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
21/06/2018	PG28.SA – Versión 2	Se realizaron ajustes relacionados con la inclusión del cálculo de la media móvil, cambio de nombre que especifica residuos convencionales, especiales y peligrosos; así como, actualización de la normativa legal aplicable, resultados de la caracterización de residuos y de las medidas de manejo.
16/08/2017	PG28.SA – Versión 1	En cumplimiento con la guía de rotulación de la información
26/02/14	PP59.MPA1.P5 - Versión 1.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Programa de Manejo de Residuos de la Regional SUCRE, La actualización contempla la modificación del contenido del documento en su totalidad.

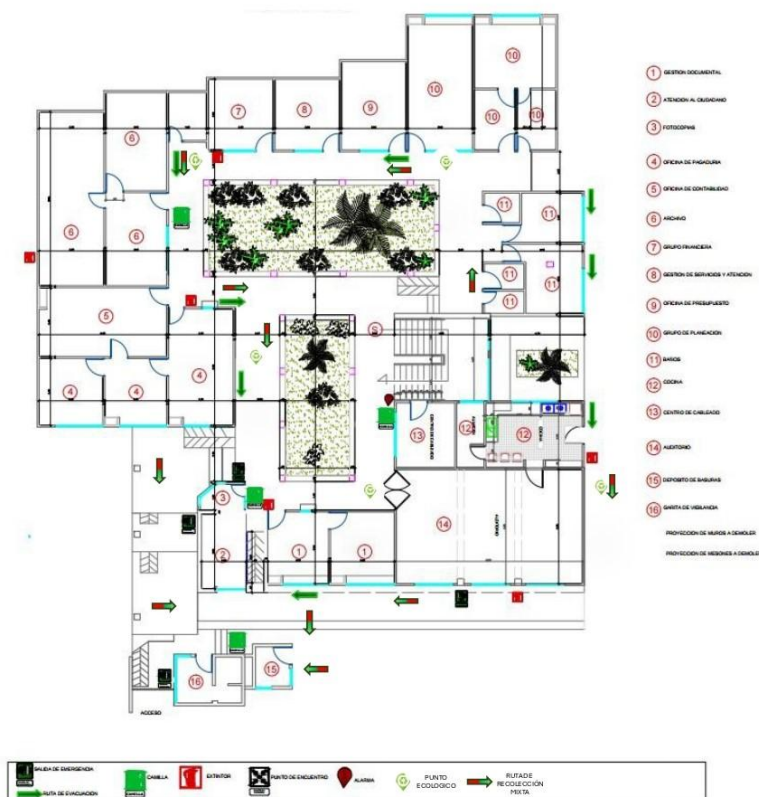
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<p align="center">PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p>	<p align="center">PG28.SA</p>	<p align="center">30/10/2026</p>
	<p align="center">PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE</p>	<p align="center">Versión 8</p>	<p align="center">Página 54 de 55</p>

Anexo 1. Plano ruta sanitaria

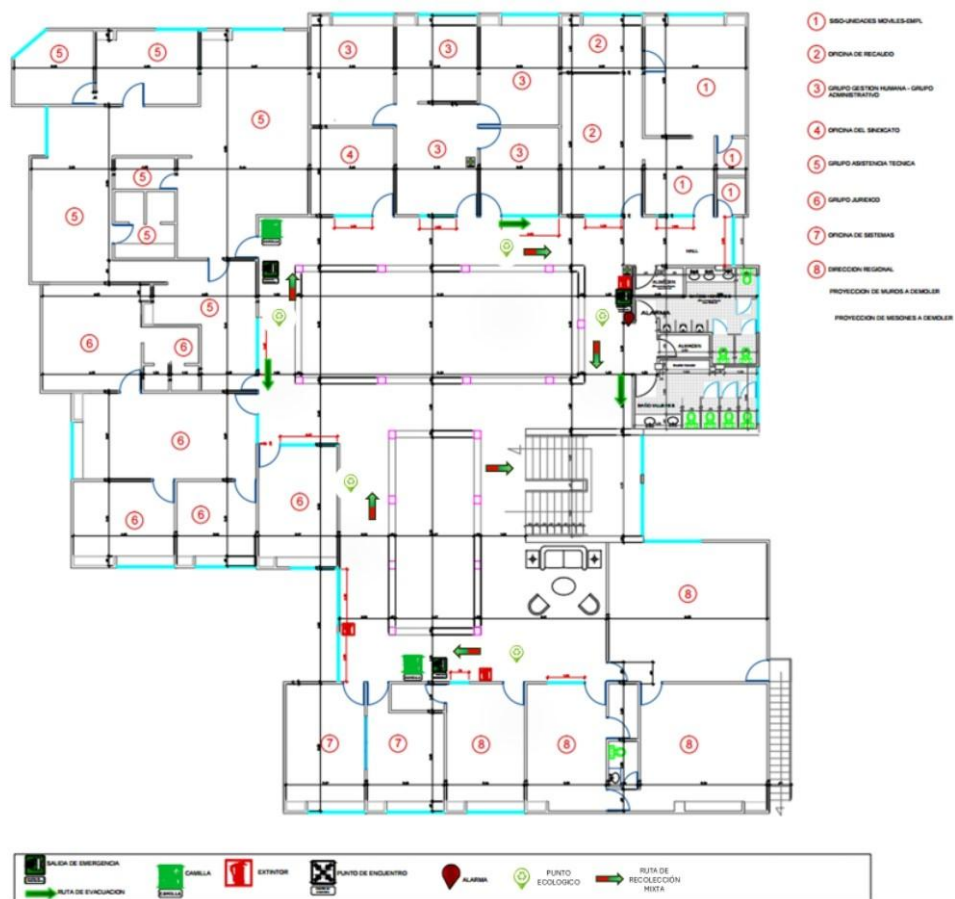
RUTA SANITARIA REGIONAL SUCRE-
PRIMER PISO



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<p align="center">PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p>	<p>PG28.SA</p>	<p>30/10/2026</p>
	<p align="center">PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL SUCRE</p>	<p>Versión 8</p>	<p>Página 55 de 55</p>



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA